



CONGRESO INTERNACIONAL

CONTESTED_CITIES

EJE 3

Artículo nº 3-501

**LA CONSTRUCCIÓN SOCIAL
DE LA VIOLENCIA DE ETNIA**

**NAIARA AGUADO MARTÍNEZ
MIRIAM DEL PINO MOLINA**

LA CONSTRUCCIÓN SOCIAL

de la violencia de etnia

Naiara Aguado Martínez

Socióloga y Discente en Máster de Antropología Social. Universidad del País Vasco /
Euskal Herriko Unibertsitatea, San Sebastián / Donostia (España).

nahi_ara@hotmail.com

Miriam del Pino Molina

Trabajadora Social y Discente en Máster de Antropología Social. Universidad del País
Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea, San Sebastián / Donostia (España).

1. MARCO TEÓRICO

El objetivo principal de esta investigación antropológica ha sido entender el fenómeno de la inmigración como un problema generado y condicionado por el modo de organización social, cultural, económica y política de la estructura social moderna. En este sentido, hemos interpretado la correlación entre individualismo, lógica social del consumo e inmigración como una triada estructural generadora de violencia de etnia. Concepto que escuchamos pronunciar y argumentar al profesor de Antropología Social Antonio Mandly en el Primer Seminario sobre Símbolos y Valores en la Estructura Social Moderna celebrado en noviembre de 2013 en la Universidad de Málaga.

Por tanto, nos planteamos investigar cómo se construye socialmente la violencia de etnia no sólo desde los testimonios de informantes privilegiados sobre los contextos sociales, económicos, políticos..., de sus países de origen, su periplo y estancia en España, sino también desde los testimonios de profesionales que trabajan en las instituciones intermedias (Llorente, 2013) directamente relacionadas con el fenómeno; sus reglamentos, protocolos de actuación, mecanismos de control, registros y clasificación de personas.

El contexto de la sociedad moderna se caracteriza por la presencia de una ideología cuantitativa donde es necesario que todos los elementos que la conforman puedan contabilizarse para adquirir valor económico. La fuerza de lo social y lo cultural ocupan ahora un lugar secundario en nuestros contextos modernos, sustituyéndose los valores holistas – integradores, solidarios, cooperativos, del común – (Dumont, 1987) por el poder del dinero para medir todas las cosas, (García Calvo, 2002). Y así, la vida se ha convertido en una lucha descarnada, competitiva y con resultados estrictamente individuales. “El individualismo es ahora el principal valor moderno” (Dumont, 1987: 268-269), y la desigualdad social que su propia lógica genera la condición necesaria para su existencia y reproducción estructural. “Un excedente y una carestía” (Baudrillard, 2009:49), una riqueza y una pobreza que construyen jerarquías de poder (a veces de manera coercitiva), sometiendo así a personas y contextos.

El fenómeno de la inmigración es hoy un claro ejemplo de este particular modo de organización en el que se basan las llamadas sociedades modernas y sus Estados-Nación, donde la construcción de las diferencias actúan como generadoras de desigualdad social a partir de la definición, clasificación y estigmatización social del otro (Díez y Bullen, 2002). El que no responde a una estricta definición económica, política, social y cultural es considerado, por una u otra razón, como peligroso, una manifiesta amenaza para la identidad y el bienestar del nosotros (Solana, 2009: 14). “El miedo aparece entonces como organizador de relaciones sociales basado en esa construcción ideológica y reforzado por las instituciones y los medios de comunicación” (Etcheverry, 2010: 67).

Las fronteras son quizá el elemento más visible de este fenómeno migratorio. Para Bartolomé (2005), por ejemplo, lo que hoy entendemos como fronteras deben entenderse como construcciones sociales que nos separan y nos diferencian en un nosotros y en un ellos. Ahora bien, estas fronteras no podrían construirse sin la participación de todos, puesto que “para poder diferenciarnos como individuos y clasificarnos deben existir personas que se sitúen unas fuera de los límites, y otras dentro” (2005: 3).

Para Marc Augé (2007) “la frontera no debería ser una barrera sino un paso, ya que señala al mismo tiempo la presencia del otro y la posibilidad de reunirse con él” (2007: 21). Sin embargo, en nuestras actuales sociedades modernas la aparición de estas líneas divisorias son un símbolo que dejan ver la poderosa necesidad de separar personas y grupos sociales. Bajo eso que llamamos progreso, desarrollo o modernidad, las fronteras se fortalecen y/o radicalizan desde los mecanismos institucionalizados y hegemónicos de los Estados-Nación. Los individuos pasan a tratarse así como mercancía humana apta (o no) para su consumo político y económico.

Es posible que al hablar de frontera en el sentido propuesto nos imaginemos un elemento físico que separa una zona geográfica de otra. Sin embargo, existen otros modos más sutiles, quizá no tan perceptibles a simple vista pero igual o mucho más efectivos que éstos.

Nuestra intención en esta investigación antropológica ha sido indagar etnográficamente en estos otros modos de separar partiendo del concepto de “violencia de etnia”.

2. METODOLOGÍA

Nuestros objetivos generales se centran en 1), analizar la relación existente entre individualismo, lógica social del consumo e inmigración como una base estructural generadora de violencia de etnia y 2), interpretar el proceso a partir del cual la violencia de etnia se construye socialmente para reproducir y perpetuar la estructura social moderna. Para ello, estimamos necesario operacionalizar en nuestro trabajo de campo los siguientes objetivos específicos: 1º) analizar los contextos de origen de la población inmigrante y las expectativas de vida que les motivaron a tomar la decisión de partir de sus contextos de origen, 2º) indagar sobre el modo en que sus expectativas iniciales han sido satisfechas y como se caracterizan y construyen socio-culturalmente en los contextos de residencia y 3) investigar el concepto de violencia de etnia partiendo, también, de los testimonios de varios profesionales que trabajan en las instituciones intermedias que atienden a estas personas.

En este sentido, también deberemos corroborar, o refutar, las siguientes hipótesis de investigación:

- 1) La inmigración es un problema generado y condicionado por el modo de organización social, económica, política y cultural de las llamadas sociedades desarrolladas.
- 2) Las relaciones sociales que tienen como contexto de significación el fenómeno de la inmigración vienen marcadas por la violencia de etnia, ejercida no sólo desde un sentido físico, sino también simbólico.

3) En nuestro ámbito geográfico de trabajo de campo, las instituciones intermedias y profesionales que trabajan de manera directa con el fenómeno de la inmigración, amparándose en leyes y normativas de aplicabilidad nacional-estatal, construyen unas relaciones sociales con el “otro” basadas en la desigualdad social a partir de la categorización, clasificación y estigmatización del no nativo.

Entendemos el fenómeno social de la inmigración, a partir de la reflexión del antropólogo Clifford Geertz, de que

“la cultura es un sistema en interacción de símbolos, y ésta no puede ser tratada como una entidad, algo a lo que pueda atribuirse de manera causal acontecimientos sociales, modos de conducta, instituciones o procesos sociales. La cultura es un contexto dentro del cual pueden describirse todos esos fenómenos de manera inteligible” (2003: 27).

Por ello, la metodología que mejor se adaptaba a nuestra investigación era de carácter etnográfico, la cual no sólo debía consistir en seleccionar informantes, hacer entrevistas, hacer observación, llevar un diario..., sino también analizar los contextos de significación de las diferentes relaciones sociales vinculadas con el fenómeno objeto de estudio para conseguir crear un dialogo con nosotras mismas, a la vez que relacionamos e interpretamos de manera transversal todo el material registrado en el trabajo de campo. En definitiva, “hacer cierto tipo de esfuerzo intelectual, o especulación elaborada en términos de descripción densa” (2003:21).

Los lugares donde hemos realizado nuestra etnografía han sido Algeciras y La Línea de la Concepción, dos pueblos de la provincia de Cádiz geográficamente cercanos, estratégicos y directamente relacionados con el fenómeno de la inmigración en Andalucía.

Las instituciones que han participado han sido: tres organizaciones no gubernamentales y dos instituciones estatales.

Respecto a la elección de las/os informantes se realizó a través de la técnica de muestreo “bola de nieve”. Es decir, que las personas que han formado parte de la investigación han ido escogiéndose sucesivamente a partir de las referencias aportadas por un primer informante clave (y bisagra) (D’Acona, 1996:202). En nuestro caso fue el Hermano Agustín. Un franciscano de Algeciras que mantiene un contacto muy directo con mujeres y hombres procedentes del Norte de África y con instituciones públicas y privadas que atienden a estas personas cuando llegan.

En Algeciras, por ejemplo, realizamos entrevistas en profundidad a cuatro mujeres procedentes de Nigeria: Rashida de 32 años, Helen de 28 años, Doris de 32 años y Laila de 37 años. Y en Línea de la Concepción realizamos una entrevista en profundidad a Ahmed, un hombre de origen marroquí de 41 años.

No hemos realizado la misma entrevista a todas las informantes, sino que ese guion provisional ha ido adaptándose en función de las particularidades de cada una de ellas y del proceso mismo en el que se han ido sucediendo nuestros encuentros. También anotamos y reflexionamos en nuestro diario de campo sobre los diferentes elementos significativos que presenciábamos en los contextos donde realizamos las entrevistas, utilizando así la observación participante, otras de las técnicas fundamentales de la investigación social y de la etnografía en particular.

La identidad de las personas que aparecen en este artículo responde a los criterios éticos de confidencialidad exigida en toda investigación social. Por ello, todos los nombres de las/os informantes son ficticios.

3. ANÁLISIS

Nuestra etnografía parte del conocimiento de la realidad de nuestra población objeto de estudio a través del relato de sus vidas, sus circunstancias sociales, económicas, políticas y culturales previas a la decisión de emigrar. En definitiva, las motivaciones que influyeron en ellas para tomar finalmente la decisión de abandonar su país de origen.

Nuestras informantes carecen de recursos económicos para satisfacer sus necesidades básicas en su país de origen por el hecho de no pertenecer a la sociedad del privilegio. Esta situación de desventaja también lleva aparejada la pérdida de comunidad. Contextos de consumo donde sólo nos centramos en lo nuestro para seguir sobreviviendo. Actuamos como sujetos aislados (individuales) y no adquirimos visión de grupo compartiendo excedentes estructurales (Dumont, 1987; Baudrillard, 2009).

A través de sus discursos pudimos identificar tres elementos de interpretación relevantes:

En primer lugar, la existencia de un contexto social, político, económico... en sus países de origen que hacen difícil la supervivencia, sobre todo, de las clases menos favorecidas. Hablamos de conflictos bélicos, persecuciones, acosos... Aunque también nos hablaban de la carencia de una alimentación adecuada: “no teníamos para comer”, nos relataba por ejemplo Helen. O incluso el acceso a la sanidad entraba en estas valoraciones: “mi madre y mi padre enfermaron..., y en mi país tienes que pagar el médico..., y no teníamos dinero para llevarlos” (Doris, 32 años). O la educación para los hijos de las familias con menos recursos: “hay que pagar todo, y mi padre no tenía dinero para llevarnos al colegio a estudiar” (Doris, 32 años).

Estos testimonios nos hacen percibir el dinero como principal valor moderno que vertebraba los contextos de origen sobre los que estamos indagando, y del que también allí dependen para poder sobrevivir: “yo decidí venir a España porque mi familia estaba muy pobre, no teníamos dinero” (Doris, 32 años).

Miguel, monitor de una de las organizaciones no gubernamentales a las que pudimos acceder, lo percibía igual de claro: “ellos vienen aquí a encontrar un trabajo, vienen a conseguir dinero para mandárselo a su familia”. Y Antonia, coordinadora de otra asociación de Algeciras, también lo aseveró (casi rozando el enfado con ella misma), “¡todo es cuestión de más dinero, más dinero, más dinero!”.

La segunda interpretación relevante tiene que ver con la desigualdad social simbólicamente expresada, debido a la existencia de dos marcadas clases sociales (muchos pobres y unos pocos ricos).

“Hay más pobres que ricos, la gente buena que ayuda nunca va a ser rico..., y el rico lo es porque no comparte, no ayuda, ¡allí por lo menos no ayuda!”, relataba Ahmed.

Es decir, estructura de privilegio y estructura de carestía que reproduce una lógica social de consumo que procura a su vez, y en tercer y último lugar, una progresiva sustitución de valores holistas por valores económicos (Dumont, 1987).

3.1 Contextos de llegada: contextos de consumo

Ahmed nos cuenta que cuando él llegó a la costa de Tarifa aquella mañana, hace dieciséis años, no encontró a nadie esperándolo en la orilla. Lo único que tuvo que hacer fue coger aquella bolsa de plástico con sus pertenencias en una mano, sus chanclas en la otra y comenzar a caminar por el monte, sin ningún tipo de guía ni referencia. Nos relata que fue un largo camino “en busca de una vida mejor, pero con mucha incertidumbre y miedo”. Ahmed consiguió llegar a El Ejido, un pueblo de Almería caracterizado por la presencia de

numerosos invernaderos donde se cultivan frutas y hortalizas y donde después de un largo viaje esperaba encontrar trabajo con facilidad. Pero a medida que iba preguntando por trabajo se le iban cerrando puertas. Nadie quería contratarlo.

Poco a poco se fue quedando sin dinero, no tenía para comer, ni un techo donde dormir, y en esa situación decidió construirse una chabola en medio del campo. Vivió durante un mes en unas circunstancias que nos describe con tristeza y como una mala experiencia, ya que además de no poder cubrir necesidades básicas de subsistencia, no tenía apoyo de nadie, se sentía solo: “¡Yo vine a Europa para cambiar de vida y aquí estoy peor!” (Ahmed, 41 años).

Mientras dialogábamos con él aquella tarde le preguntamos cuál fue el principal motivo por el que eligió emigrar, y con sarcasmo nos contestó: “¡Aquí se vive mejor!”.

El progreso, la posición social, el prestigio y la calidad de vida en nuestra sociedad del espectáculo (Debord, 2007) está basado en un simulacro de posesión hedonista cuyo máximo exponente (el dinero) representa el principal valor moderno (Dumont, 1987) y sostiene así el desequilibrio y las desigualdades sociales bajo la lógica social del consumo (Baudrillard, 2009).

3.1.1 Los que abrochan las pulseras

La experiencia de Ahmed sin embargo es diferente a la que vivieron, por ejemplo, Doris, Rashida, Laila y Helen. A ellas si las esperaban cuando llegaron a Motril la Guardia Civil Marítima, Salvamento Marítimo y Cruz Roja.

Las instituciones de control y vigilancia son básicas para la construcción, sostén y reproducción de la modernidad. Los servicios de vigilancia de la Agencia Europea para la Gestión de la Cooperación Operativa en las Fronteras Exteriores (FRONTEX, en su abreviatura inglesa) forman parte de este entramado institucional. Los servicios dependen del Consejo Europeo de Justicia e Interior y de un órgano común de expertos de fronteras exteriores y del Sistema Integrado de Vigilancia Exterior (SIVE) que pertenece a la Guardia Civil Marítima. Sus funciones son detectar a larga distancia las embarcaciones que se aproximan a las costas andaluzas y avisar lo antes posible a Salvamento Marítimo para que estos salgan en su búsqueda.

Antonia, de una de las asociaciones de Algeciras, nos detalla que “estos mecanismos ejercen un control muy estricto, haciendo que las pateras se desvíen hacia Almería o Motril, o incluso devolviéndolos de nuevo a Marruecos”.

Si consiguen llegar a tierra los primeros en intervenir después de Salvamento Marítimo son los Equipos de Respuesta Inmediata de Emergencias (ERIE) de la Cruz Roja. En Algeciras pudimos hablar con un miembro del ERIE que nos explicó el modo en que reciben a las personas que vienen en patera:

“En primer lugar se les recibe proporcionándoles algo de ropa, comida, un *kit* de higiene personal y posteriormente los someten a un examen médico para detectar si padecen cualquier enfermedad. Realizado el diagnóstico, y una vez que salen los resultados, se les coloca una pulsera roja a los que padecen alguna enfermedad y una pulsera verde a las personas con buen estado de salud”.

Después de ser clasificados los trasladan al Centro de Internamiento de Extranjeros (CIE). Pero, ¿entran en el CIE tanto pulseras rojas como pulseras verdes? Nuestro informante privilegiado nos dice que en el caso que los servicios médicos del ERIE no vean necesario el ingreso hospitalario de los enfermos, porque no padezca una enfermedad grave o

contagiosa, todos entran en el Centro de Internamiento e incluso si alguno está herido se cura dentro del Centro. Este procedimiento “es el reglamentario”:

“Es como un trámite intermedio, es decir, no llegan aquí y venga ¡puum! todos para fuera. Es para seguir un control ¡claro!, un control de documentación de la persona. Es necesario este control. ¡Tenemos que saber quién está entrando aquí!” (Informante privilegiado del CIE. Algeciras, 30 de abril de 2014).

Este acto simbólico posee un gran significado para los cometidos de nuestra investigación antropológica, porque se refleja la inmediatez con la que separan y señalan a estas personas nada más llegar a territorio español. Añadiéndose así una nueva diferenciación a la que ya estaban sometidos en su país de origen, pero con el añadido de que aquí, además, no sólo siguen perteneciendo a esa clase inferior, de carestía, sino que se clasifican y controlan como los “otros”, “los inmigrantes”, los no españoles.

3.1.2 Los centros, ¿cárceles?, de las pulseras rojas y las pulseras verdes

Miguel, monitor de una de las organizaciones no gubernamentales entrevistadas, donde lleva más de diez años trabajando, nos explica cómo funciona la entidad en la que él trabaja:

“Los traslados que nos vienen a nosotros nos vienen por los CIEs, o por CETI (Centro de Estancia Temporal para Extranjeros). Vienen vía oficina central de Madrid, aunque hayan entrado por el Estrecho. Es la propia ERIE la que manda la información a Madrid que se pone en contacto con la comisaría de Algeciras. Nos dan los datos, nos mandan el correo y la lista de la persona con su código y nosotros las recogemos en la comisaría” (Miguel. Monitor asociación no gubernamental de Algeciras).

Miguel explica que una vez entran en Cruz Roja estas personas están sometidos a unas normas, horarios y actividades diarias. Algunas de ellas obligatorias, aunque en esta institución “si se les permite salir a la calle y abandonarla cuando ellos crean oportuno, aunque suelen abandonarla mucho antes las personas que poseen recursos económicos”.

Rashida y Laila nos contaron que a ellas, tras abandonar la comisaría las trasladaron al Centro de Internamiento de Extranjeros (CIE) de Algeciras donde permanecieron durante un mes y dos semanas. Cuando Rashida nos describe el momento que la ingresan en el CIE de Algeciras se refiere a esta institución como lo más parecido a una prisión (incluso gesticula con sus manos como si estuviera esposada): “¡No podía salir!, ¡Era como una cárcel! Era lo mismo que una cárcel pero con otro nombre, ¡Fue horrible, horrible!”.

Ambas organizaciones coinciden en que las instalaciones del CIE de Algeciras están obsoletas. Antonia nos confirmó incluso que antes de ser el Centro de Internamiento de Extranjeros fue la cárcel de Algeciras, pero que la cerraron por encontrarse en malas condiciones de habitabilidad para los presos.

Al contrario que nuestro/a informante del CIE que nos habla de la institución como un lugar que está reformado, con excelente limpieza, una alimentación variada y un excelente servicio médico. Sin embargo, y según sus palabras, nosotras interpretamos que no hay muchas diferencias con respecto al reglamento que se sigue en cualquier prisión. En los CIEs, según nos dice, les leen sus derechos, le explican las normas del Centro, se distribuyen a los internos por habitaciones (cuatro en cada habitación), les explican que no se pueden meter alimentos en las habitaciones, que a tal hora es la comida, que a tal hora la cena y que en la habitación sólo se puede entrar para descansar. Entonces ¿se consideran libres las personas emigradas en centros de este tipo?

La asociación de Algeciras cuya representante es Antonia, por su parte, se presenta como entidad sin ánimo de lucro que además de apoyar y prestar recursos realizan intervenciones directas en el CIE de Algeciras:

“Nosotros nos encargamos de asesorar a la población irregular sobre sus derechos y orientarles sobre el funcionamiento de la Ley de Extranjería. Pero también somos muy molestos para la Administración, porque hacemos muchos actos de protesta en la puerta de los CIEs: ¡Incluso llevamos pancartas! ¡El CIE hay que cerrarlo!” (Antonia, asociación no gubernamental de Algeciras).

Sin embargo, las afirmaciones de Antonia nos resultan contradictorias porque realizan actos en contra del funcionamiento de una institución intermedia (Llorente, 2013) que les proporciona trabajo gracias a las ayudas económicas estatales. O lo que es lo mismo, que el Estado colabora económicamente con instituciones que se encargan de proporcionar trabajo a las mismas personas que protestan por aquellas leyes nacionales que se encargan de expulsar a los inmigrantes del país. Así, este tipo de asociaciones, a pesar de su afán no lucrativo y voluntario, se hallan también inmersos en la estructura socio-política de los Estados- Nación, lo que significa que muy difícilmente pueden desligarse de los intereses hegemónicos que marca nuestro sistema económico capitalista y de consumo.

Se refleja aquí el concepto de estructura como dualidad en el sentido que le otorga Anthony Giddens (2006) porque, al margen de la dependencia de una u otras instituciones al Estado, todas ellas contribuyen al sostenimiento y reproducción de la estructura social. Por ejemplo, es fatalmente constrictiva cuando al inmigrante se le informa sobre la Ley de Extranjería o cuando a esas personas se las categorizan de población irregular, y es esporádicamente habilitante (Giddens, 2006) cuando estas mismas instituciones intermedias (Llorente, 2013) y sus representantes realizan manifestaciones democráticas en la puerta del CIE.

Esto nos hizo reflexionar en torno a algunas cuestiones que consideramos importantes sobre la construcción social de la violencia de etnia. Porque, si lo que se pretende desde las diferentes estructuras es que estas personas que se juegan la vida por llegar a Europa nunca lleguen a conseguirlo, e incluso cuando salen de Centros como el CIE se les da un papel con una orden de expulsión para abandonar el país en un tiempo determinado ¿por qué y para qué existen estas instituciones intermedias? ¿Qué función tienen? O mejor, ¿qué simbolizan? Nuestro informante privilegiado del CIE de Algeciras nos dio una clarificadora respuesta:

“Son necesarios porque tiene que existir un control, una vigilancia de quien entra y quién sale de España, porque si no existiera este control el país no funcionaría igual”.

3.1.3 La devolución de los desechos humanos

Para Miguel, Antonia y nuestro/a informante privilegiado/a del CIE de Algeciras/Tarifa, una de las funciones principales de los Centros de Internamiento es averiguar el lugar de procedencia de la persona irregular e intentar localizar a algún familiar poniéndose en contacto con Consulados o entidades competentes para después, una vez conseguida esa información (y en un tiempo máximo de sesenta días), devolverlos a su país de origen.

Antonia y Miguel nos aseguran que en la mayoría de los casos no lo averiguan, por lo que a los sesenta días se les expulsa del Centro dándoles un papel: “El Estado dice que tienes que irte, que ya has cumplido los sesenta días. Entonces salen con una orden de expulsión. Pero esto lo que hace es dificultarle la regularización posteriormente” (Antonia, asociación no gubernamental).

Para Miguel “las expulsiones que se realizan normalmente en España es por haber cometido un delito. Es la norma, porque así el Estado no se lo piensa dos veces y tienen la excusa perfecta de ese pequeño delito para echarlos”.

También se expulsan a través de devoluciones en caliente. Es decir, la devolución a su país de origen incumpliendo una Ley de Extranjería proclamada democrática¹.

“El gobierno tiene convenios de devolución de inmigrantes con unos determinados países. Lo que hacen es hacer grupos en función de esos convenios, los fletan en un avión y los devuelven para su país” (Antonia, asociación no gubernamental).

Rashida y Doris nos cuentan que cuando ellas salieron del CIE las subieron a un autobús donde la mitad de las personas que allí había eran para devolverlas. Ellas “se libraron”, nos dicen, pues un considerable grupo de personas de aquel autobús no fueron elegidas ese día para pertenecer a la vida progresada, devolviéndoles de nuevo a la sociedad de carestía de la que partieron. Rashida y Doris corrieron otra “suerte”. Desde entonces empezaron a pertenecer a la otra parte, a la vida moderna. Pero, ¿dejaron de ser desechos humanos?

4. DISCUSIÓN FINAL

Entendemos la estructura social moderna a través de la “fragmentación del espacio y del tiempo” (Giddens, 1997: 33), la transformación de valores, las nuevas formas de relaciones sociales y de poder, articulados como un todo para la reproducción de la lógica social del consumo (Baudrillard, 2009). Una forma de vivir que se ha interiorizado a través de la globalización económica, llegando a percibir la cultura moderna como la imagen de lo que necesitamos ser para construirnos como personas desarrolladas (Clastres, 2010).

Pero no todos somos aptos para formar parte de la estructura del privilegio. Es decir, en nuestras sociedades modernas tienen que existir lugares donde la desigualdad, la miseria y las guerras se construyan como una realidad. Tal cual ocurre en los contextos de origen de las/os informantes de Nigeria y Marruecos que han participado en nuestra investigación.

En este sentido, la expulsión de las personas está garantizada. El no acogerlos entre nosotros impidiendo su entrada a través de vallas o fronteras, o el acogerlos desde la disposición de fuertes mecanismos de control, clasificación y diferenciación son idénticos modos de reproducir una estructura social rechazando lo que es diferente, o mejor, lo que no tiene valor económico. Poder anclado en una lógica social que necesita de la desigualdad para sobrevivir y reproducirse como sistema (Baudrillard, 2009).

Desde esta lógica capitalista de consumo el concepto de igualdad pasa a formar parte de una utopía. Nuestros informantes, al formar parte de la estructura de carestía tendrán especial dificultad para llegar a conseguir el estatus marcado desde la estructura de privilegio (Baudrillard, 2009). Posición social que, siguiendo un idéntico mecanismo cíclico, si alguna vez llegan a alcanzar es porque alguien ha quedado por debajo. Por lo tanto, “la igualdad es imposible de encontrar” (Baudrillard, 2009:40).

¹ “La Guardia Civil reconoce que devuelve sobre la marcha a los inmigrantes que llegan a la playa de Ceuta: ‘Es lo habitual’. *El Mundo*, 7 de febrero de 2014 (Consulta en línea el 9 de febrero de 2014).

“Un interno del CIE denuncia a dos policías por tratarlo ‘como un animal’ para deportarlo. La querrela dice que los pilotos se negaron a llevarlo por el estado en que lo tenían los agentes” *Europa Press*, 14 de mayo de 2014 (Consulta en línea el 16 de mayo de 2014).

Nuestras hipótesis y objetivos de investigación se corroboran. Lo que nos da pie a reflexionar más profusamente en torno al problema social objeto de estudio aquí planteado. ¿Se hace preciso un giro radical en muchas formas de entender la intervención social entre quienes trabajan para las instituciones intermedias? ¿Debemos centrar las acciones sociales sólo en las personas que pertenecen a la estructura de carestía, es decir, los más vulnerables, o también en las fuerzas de poder que sostienen y reproducen las estructuras de privilegio?

Nuestra investigación ha intentado profundizar precisamente en este aspecto concreto, interpretando que el motivo principal por el que se ejerce “violencia de etnia” en el ámbito geográfico estudiado no sólo se encuentra en los controles y acciones que realizan las/os profesionales que trabajan en las instituciones intermedias. Es decir, no es sólo una cuestión de individuos que aplican unas normas o leyes concretas. Sino algo más entretejido, más denso (o estructural-sistémico), algo relacionado con el por qué existen estos mecanismos, para qué existen y en beneficio de qué o de quienes existen.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

AUGÉ, Marc (2007) *Por una antropología de la movilidad*. Barcelona, Gedisa.

BARTOLOMÉ, Miguel (2005) “Antropología de las fronteras en América Latina”, *AmeriQuests*, Vol. 2 (1) [en línea],

<http://ejournals.library.vanderbilt.edu/ojs/index.php/ameriquests/article/view/41/30>

BAUDRILLARD, Jean (2009) *La sociedad de consumo. Sus mitos, sus estructuras*. Madrid, Siglo XXI, 1970.

BAUMAN, Zigmunt (2003). *Modernidad Líquida*. Buenos Aires, F.C.E.

BAUMAN, Zigmunt (2005). *Vidas desperdiciadas. La modernidad y sus parias*. Barcelona, Paidós.

BULLEN, Margaret y DIEZ, Carmen (2003) “Violencia y cambio de culturas androcéntricas”, en *Actas del IX Congreso de Antropología de la Federación de Asociaciones de Antropología del Estado Español*, Barcelona, Institut Català d’Antropologia.

CEA D’ANCONA, María Angeles (1996) *Metodología cuantitativa: estrategias y técnicas de investigación social*. Madrid, Síntesis.

CLASTRES, Pierre (2010) *La sociedad contra el estado*. Bilbao, Virus, 1974.

DEBORD, Guy (2007) *La sociedad del espectáculo*. Valencia, Pre-textos, 1999.

DUMONT, Louis (1987) *Ensayos sobre el individualismo: una perspectiva antropológica sobre la ideología moderna*. Madrid, Alianza Editorial, 1983.

DEL BARRIO, Ana (2014) “La Guardia Civil reconoce que devuelve sobre la marcha a los inmigrantes que llegan a la playa de Ceuta: Es lo habitual”, *El Mundo*, 7 de febrero [en línea], <http://www.elmundo.es/espana/2014/02/07/52f521ba268e3e9f408b458a.html>

ESCARTÍN, María José (y María Dolores Vargas) (2010) *La inmigración en la sociedad actual. Una visión desde las ciencias sociales*. Alicante, Compás.

ETCHEVERRY, Daniel (2010) “La construcción y deconstrucción del miedo: experiencias de inmigrantes frente a la autoridad policial”, *Ankulegi. Revista de Antropología Social*, 14: 59-69 [en línea], <http://aldizkaria.ankulegi.org/index.php/ankulegi/article/view/26>

Europa Press, (2014) “Un interno del CIE denuncia a dos policías por tratarlo como un animal para deportarlo”, 14 de mayo [en línea],

<http://www.europapress.es/epsocial/inmigracion-00329/noticia-interno-cie-denuncia-dos-policias-tratarlo-animal-deportarlo-20140514182313.html>

GARCÍA CALVO, Agustín (2002) *Contra la realidad. Estudios de lenguas y cosas*. Madrid, Lucina.

GEERTZ, Clifford (2003) *La interpretación de las culturas*. Barcelona, Gedisa, 1973.

GIDDENS, Anthony (1997) *Modernidad e identidad del yo: el yo y la sociedad contemporánea*. Barcelona, Península.

_____, [2006] *La constitución de la sociedad*. Buenos Aires, Amorrortu.

LLORENTE, Francisco Manuel (2013). “La Comarca Sierra de las Nieves. El *countryside* de la Costa del Sol”. En TURYDES, Revista de Investigación en Turismo y Desarrollo Local. Vol. 6, nº14, Universidad de Málaga.

MANDLY, Antonio (2013) *Primer seminario de Antropología social: Símbolos y valores en la estructura social moderna*. Facultad de Estudios Sociales y del Trabajo. Universidad de Málaga (S.P).

RUBIO, María José (y Jesús Varas) (1997) *El análisis de la realidad en la intervención social. Métodos y técnicas de investigación social*. Madrid, CCS.

SOLANA, José Luis (2009) “Sobre el racismo como ideología política. El discurso anti inmigración de la nueva derecha”, *Gazeta de Antropología* nº 25 (2), art. 55.

<http://hdl.handle.net/10481/6891>

VALLES MARTÍNEZ, Miguel (2007) *Técnicas cualitativas de investigación social. Reflexión metodológica y práctica profesional*. Madrid, Síntesis.